

ODIPAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Identificación de la Compañía

La Compañía ODIPAR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada en Quito, el 5 de abril de 1.984 ante el notario 18 del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 28 de enero de 1.985 bajo registro # 116 tomo 116. y con fecha 24 de julio del año 2.000 ante el notario 16 del cantón Quito se elevó a Escritura pública el aumento de capital a US\$ 1. 240.00 y reforma de Estatutos de la compañía, registrada bajo inscripción # 5302 del Registro Mercantil del mismo Cantón

Antecedentes y bases de presentación

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.003, del 21 de agosto de 2003, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF Pymes, emitidas el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de Presentación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medibles a sus valores razonables y por las provisiones laborales a empleados que se miden en base al método de Crédito Unitario Proyectado (actuarial)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de libre circulación en la República de Ecuador.

Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción, y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Crédito tributario I.R.

En esta cuenta se registra el anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía durante los últimos periodos según disposiciones emitidas por la autoridad respectiva.

Edificios

En esta cuenta se encuentra registrado el inmueble de propiedad de la Compañía.

Depreciación Propiedad Planta y Equipo

Dentro de esta cuenta se registra la depreciación del inmueble propiedad de la Compañía en el porcentaje establecido por la autoridad tributaria y de acuerdo con la Gerencia quien considero mantener dicho porcentaje.

Cuentas y Documentos por pagar

En esta cuenta se registran aquellas obligaciones que tiene la Compañía con quien nos ha facilitado en calidad de préstamo los recursos necesarios para cubrir los compromisos laborables, tributarios y otros.

Cuentas por pagar largo plazo

En esta cuenta se registran algunas obligaciones que tiene la compañía con personas o accionistas generadas especialmente por préstamos otorgados por ellos a la Compañía.
Jubilación patronal

En esta cuenta se registra el valor que de acuerdo con el informe técnico respectivo se establece como provisión jubilación patronal para el periodo respectivo.

Capital Suscrito

En esta cuenta se encuentra registrado el valor de aportación suscrita y pagada según la respectiva escritura pública.

Perdidas Acumuladas

En esta cuenta se encuentran registradas las pérdidas que la Compañía ha tenido durante los períodos anteriores.

Reserva de Capital

En esta cuenta se registra el valor neto y resultante del proceso de revalorización aplicado en años anteriores.

Perdida del periodo

En esta cuenta se registra la pérdida del periodo obtenida del Estado de Resultados del periodo actual.

Sueldos Salarios y Remuneraciones

En esta cuenta se registran todos los valores pagados durante el periodo al personal que ha laborado en la compañía en calidad de sueldos

Aportes a la Seguridad Social

En esta cuenta se registran tanto los aportes patronales como los fondos de reserva de los empleados que por su tiempo de labor ya tienen derecho a este beneficio.

Beneficios Sociales

En esta cuenta se registran los valores correspondientes al decimo tercero y decimo cuarto sueldo del periodo.

Viajes y Movilización

En esta cuenta se registran todos los valores que por concepto de combustibles se han pagado por gestiones directas realizadas por el empleado a nombre de la Compañía.

Servicios Públicos

En esta cuenta se registran todos aquellos valores que hemos pagado durante el periodo y que corresponden especialmente a servicios públicos y al servicio de internet.

Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En esta cuenta se registran todos los valores expresados en el estudio realizado por la compañía Actuaria contratada por nosotros para que realice el mencionado estudio y en base a su informe se ha procedido a registrar los valores correspondientes a este periodo; cabe indicar que para este año 2.018 ya no se consideran deducibles estos gastos, sino que dan lugar al cálculo de los impuestos diferidos en total apego a las disposiciones legales.

Impuestos, Contribuciones y otros

En esta cuenta se encuentran registrados todos los pagos hechos por concepto de impuestos municipales, contribuciones a los organismos del Estado con los que se tiene dicha obligación y las suscripciones o aportes a la Cámara respectiva.

Depreciaciones

En esta cuenta se registran las depreciaciones de la propiedad planta y equipo de la compañía y aplicando los porcentajes establecidos por la misma

Oros Gastos

En esta cuenta se registran todos aquellos pagos hechos por la compañía y que tienen directa relación con ciertos gastos menores y que se han ocasionado durante el periodo.



Sra. ARMIDA ALVARADO M.

GERENTE GENERAL



LUIS FERNANDO URIBE R.

CONTADOR